



COMUNICA:



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General de SERVICIOS AGRÍCOLAS

COVID- 19

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que pueden causar enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades graves.

SINTOMAS

Los síntomas más habituales son:

- Fiebre
- Tos seca
- Dificultad para respirar
- Rinitis (estornudos, obstrucción, secreciones nasales, etc).
- Dolor de garganta
- En casos más graves, la infección puede causar neumonía, insuficiencia respiratoria, insuficiencia renal e incluso la muerte.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LAS PLANTAS DE ACOPIO

Todas las empresas deben tener su protocolo de seguridad específico para prevenir el covid-19 y sus trabajadores deben cumplirlo con responsabilidad.

El personal deberá lavarse las manos antes de salir o al entrar a sus domicilios antes de tocar nada y a nadie. Cambiarse inmediatamente la ropa de trabajo, especialmente los zapatos. Pulverizar alcohol 70° sobre los picaportes, llaves, suela de los zapatos.

El personal no podrá aglomerarse en los lugares de recepción, balanzas, puntos de control, plataformas de descarga etc.

Se debe evitar compartir el uso de los vehículos laborales, en lo posible evitar acompañantes. No bajar de la unidad salvo que sea necesario. Antes de un eventual relevo del vehículo limpiar y desinfectar adecuadamente (volante, palanca de cambios, manija).

El traslado de personal debe realizarse con las ventanillas abiertas procurando la mayor ventilación.

Si tose o estornuda, debe cubrirse la boca y nariz con la cara interna del codo.

No compartir el mate, vasos, botellas, cubiertos y demás objetos de uso personal ni alimentos y bebidas.

Mantener la distancia recomendada de 1,5 a 2 metros si fuese posible entre personas.

Reducir al máximo movilidad de las personas, y solicitar que los servicios sean prestados siempre por las mismas personas.

Puntos donde implican interacción con otras personas, ejemplo: balancero, controladores de fila de camiones, muestreadores, etc., indefectiblemente deberán utilizar elementos de protección (mascarilla o tapaboca) y práctica de lavado de manos obligatoria e inmediatamente luego de tocar herramientas e implementos de manipulación masiva.

Personas con afecciones de salud crónicas (como diabetes, etc.) y personas mayores de 65 años debe evaluarse si es necesaria su presencia en la tarea, de ser así, se deben extremar los cuidados para prevenir el contagio.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LAS PLANTAS DE ACOPIO		Vías de contacto
Cambio de hábitos y costumbres de salud, intercambios, etc., evitando en todo momento el contacto corporal entre personas. Evitar llevar las manos a la cara, fundamentalmente evitando tocarse nariz, boca y ojos.	Si es diagnosticado con coronavirus, debe aislarse en casa y no volver a trabajar hasta que esté dado de alta por el servicio de salud que corresponda. Deberá informar de inmediato (vía telefónica) a la empresa correspondiente.	 0800 1919 Servicio de información del Coronavirus
Se debe preferir la vía digital para las transacciones comerciales, consultas o trámites administrativos y el trabajo desde el domicilio al trabajo presencial.	Cada trabajador debe implementar las medidas de seguridad en su hogar con su familia y su entorno.	 Whatsapp 098 99 99 99
Cualquier trabajador que muestre síntomas de fiebre, tos seca, resfrío, dolor de garganta, dificultad al respirar, debe abandonar la tarea o quedarse en casa y aislarse, siguiendo las directrices indicadas por la autoridad sanitaria. Debe dar aviso a su empresa y llamar inmediatamente a consulta médica.	<p style="text-align: center;">Actuando con responsabilidad, nos cuidamos entre todos.</p>  <p style="text-align: center;">COPAGRAN COOPERATIVA AGRARIA NACIONAL</p>	<p style="text-align: center;">Aplicación móvil Android</p> <p style="text-align: center;">Descargable desde la playstore oficial</p>
		<p style="text-align: center;">Nuevo canal de comunicación</p> <p style="text-align: center;">Messenger @MSPUruguay</p>